

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 1.474/2021

ANUNCIO DEFINITIVO

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez, en sesión celebrada el 26 de febrero de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 8-21 del presupuesto 2021 para hacer frente a la aportación del Ayuntamiento Fase 2 Sala Arena, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Ha-

ciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 8-21:

Crédito Extraordinario

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
3330-62200	Fase 2 Sala Arena	375.153,17 €

- Financiar el anterior crédito con Remanente de Tesorería para Gastos Generales

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	375.153,17 €

Fernán Núñez, 21 de abril de 2021. Firmado electrónicamente:
El Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.